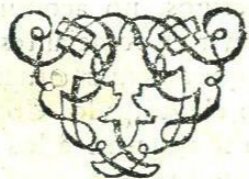


gestad daba para su sustento, y vestuario, y como no avia otra forma de sustentarse en estos retiros, se padecieron inmenfos trabajos. Determinose el M. R. P. Fray Ambrosio Vigil, assi que le eligieron Provincial de esta Provincia, passar personalmente à España, y llevando informacion juridica de lo sucedido, traxo declarada la violencia, y nulidad del despojo, y mandato del supremo Consejo de Indias executivo, de que luego se nos devolviesen las Doctrinas, que con tan inopinada violencia se nos avian quitado, como se executò sin remedio alguno, aunque no faltò resistencia para el cumplimiento: de que se infiere, que no fue justo el despojo de aquellas Casas fabricadas con sudor, y sangre de los Religiosos, puestas executivamente deshizo el maduro Consejo de Indias una execucion tan en perjuicio de los Religiosos, y sus honras.



CAPITULO XII.

Dase noticia, en que estado estan al presente las hostilidades de los Indios, y de los trabajos de los Religiosos, que han caido en sus manos en estos tiempos.

Despues de las referidas sublevaciones de los Indios, y otras muchas, q̄ por evitar prolixidad, omito, q̄ por ser varias las naciones, quando unas estan en paz, otras estan alteradas; digo que los Religiosos de esta Provincia, en llegando à los contornos de Durango, y à los confines del Saltillo, moran en sus Conventos en un continuado susto; porque, como estan rodeados de Indios barbaros, que andan en sus Serranias circunvecinas, executando de sus acostumbadas atrocidades, se rezelan, y con justificada razon, quando assaltan los Conventos, ò les pegan fuego, y perecen miserablemente à sus crueles manos, y quando caminan por los referidos parages, y por los Reynos de Leon, y la Vizcaya, cada paso,

so, que dan, es un susto, y cada instante un peligro, sin llevar la mas leve seguridad de la vida, pues actualmente estan sucediendo cada dia muchissimas desgracias, y el año de mil, setecientos, treinta, y cinco à las goteras de Durango dieron los Indios barbaros, y despues de aver muerto dos personas mayores, se llevaron tres muchachos. En Canatlan, San Juan del Rio, y Casco han hecho estos dos años mas de quarèta muertes en los pobres passageros, hasta llegar à quemar vivos à muchos, sin que aya forma de remediar tan grande daño por falta de zelosos ministros de la guerra, y aunque algunos en algunos presidios se aplican al cumplimiento de su ministerio, como no son todos iguales, y las asperezas de las Sierras, en que habitan, son tan escabrosas, y para los Indios tienen faciles las entradas, parece, que los defiende la tierra con mas verdad, que à Anthèo, à quien, dicen los eruditos, ayudaba contra Hercules la tierra, y assi no se oye otra noticia en esta Provincia, ni otra cosa, que infelices nuevas de que ya en este, ò ya en aquel parage han

muerto los Indios, ya treinta, ya quarenta, ò menos numero de personas, que si todos juntos se numeraran, fueran muchos miles los infelices, q̄ caen debaxo de sus crueles manos.

Verdad es, que los Religiosos de mi Seraphico Padre San Francisco han tenido alguna mas seguridad, que todo el demas resto de los que caminan, y moran en estos horribles paisces, assi Ecclesiasticos, como Seculares; porque, como los barbaros los han visto por tantos años en sus tierras, sin hacerles ofensa alguna, ni tener mas armas, que el Abito, que visten, han perdonado la vida à muchos en diversas ocasiones: demanera, que Clerigos, y Religiosos de otras Ordenes, y aun algunos Seglares suelen passar por tan arriesgados caminos con nuestro Santo Abito, en confianza de que ante la furia de los enemigos solemos ser los mas bien librados, porque à algunos suelen dexar con vida, que en ellos es una accion maravillosa, y sin exemplo de aver dexado viva à otra persona; pero que importa, que hagan tal vez aprecio de nuestros Religiosos, si les dan una muer-

te civil, matando á todos los compañeros, que llevan, y dexando solo al Religioso entre los sangrientos cadaveres, le ponen en terribles agonias, y desconfuelos, desnudo, descalzo, y á pie en veinte, ó mas, ó menos leguas de poblado! Dios nos libre de caer en sus sangrientas, y rigorosas manos, que semejantes piedades no son para apetecidas, sino para huir, como del Demonio, de ellas.

Muchos son los Religiosos de esta Provincia, que han caído en las manos de los Indios Caribes, y les han perdonado las vidas, olvidando su natural fiereza. Uno de estos fue un Vicario Provincial de esta Provincia, que caminando en su visita, aviendo pasado la siesta á las orillas de un rio, que está como tres leguas de Durango, quando mas descuidado estaba con su Secretario, y compañero, y los mozos, que con él iban, dieron los Indios barbaros repentinamente sobre todos, y comenzando á disparar, con su acostumbrada furia las penetrantes Saetas, mataron, á quantos acompañaban á los Religiosos, y aunque estos de rodillas les pedian, no

mataran á los compañeros, no pudieron conseguirlo de su barbara crueldad, y enojo. A los Religiosos no hicieron daño alguno, antes llegando á ellos con ademanes de algun cariño, traxeron toda su chusma, y hincados de rodillas, pidieron, que los Padres les pusieran las manos á todos sobre sus cabezas. Llevaronse todas las bestias, y ropa de quantos allí avia, dexando á los Religiosos á pie, y solos entre aquel sangriento espectáculo de cadaveres. El Padre Secretario, que era Religioso muy docto en Cathedra, y Pulpito, recibió tal susto con este accidente inopinado, que quedó desde aquel punto demente, y murió dentro de poco tiempo, dexandonos bastante lastima de sus malogradas prendas.

En otra ocasion en el camino del Parral esperaban los Indios los carros, para matar, á quantos iban en ellos, y robarles la ropa, como acostumbran, y pasando en la ocasion dos Religiosos nuestros, dieron con los Indios Caribes, cogieronlos, y los metierõ en lo interior del monte, guardandolos con todo cuidado, y vigilancia, para que

no

no hicieran fuga: los pobres Religiosos estaban esperando la muerte por instantes, como corderos entre feroces lobos, y un Indio, que capitaneaba el esquadron, conociendo sus angustias, les dixo, que no temiesen, que no les quitarian las vidas, aunque no avian faltado votos entre ellos, para quitarlas, pero que era fuerza estar allí algun tiempo, hasta que llegassen los carros, que esperaban, y que no les querian dar libertad, porque no avisassen á los que en ellos venian, pues se prevendrian, y mal lograrían su intento: no obstante estas palabras, los Religiosos estaban con el miedo, que se puede considerar en lance tan apretado, comiendo de los rusticos mantenimientos de carnes de mula, y de caballo, que les daban los Indios barbaros, aunque con el asco, que puede discurrirse, hasta que llegaron los infelices carros, en los quales dieron, como avian imaginado, muerte á quantos venian en ellos, y llevandose las mulas, y los despojos de los difuntos, acabada la tyрана funcion, dieron libertad á los Religiosos,

Otro Religioso, llamado

Fray Juan de Ocaranza, hijo de la Provincia de Cantabria, en cuyo Convento de Victoria le conoci, despues de aver venido de Roma, á donde fue á votar de Custodio de esta Provincia de Zacatecas, me refirió varias veces, y despues lo he oído en esta Provincia, que cayó dos veces en poder de Indios barbaros: la una fue, siendo Missionero de Atotonilco, que, estando en su celda rezando el officio Divino, vio entrar en su Convento, y celda mas de doscientos Indios, y llevandose, quanto avia en la oficina, y celda, hasta la ropa de la cama, y sobremesa, se salieron para el monte, sin hacerle otro daño: la otra ocasion fue, caminando de Cuencamé para S. Juan del Rio, donde, aviendole salido los Indios, le flecharon dos mozos, que le acompañaban, y puesto de rodillas ante los barbaros, pidio, que no les acabaran de quitar la vida á aquellos dos mozos sus compañeros: condescendieron los barbaros con la suplica, y les quitaron solamente la pobre ropa, que llevaban, y al Padre le dieron un macho, para que llegasse á poblado. Comenzó

te.

temeroso el Padre à proseguir el camino, y se le aumentò el susto, quando vio, que volvia dos Indios à toda prissa en su seguimiento: aqui fue donde ya tragò la muerte, al ver con la violencia, que los seguian, y encomendandose à Dios, esperò el ultimo trance en la execucion del golpe: aguardòlos hincado de rodillas, y quando juzgò, que le quitaban la vida, le tiraron el breviario, y otras alhagillas pobres, que llevaban, y sin hablar mas palabra, se volvieron; ayudando al Padre, à que montasse à caballo, teniendo del estribo, porque era muy grueso: desaparecidos los Indios, cubrió à sus heridos mozos, à uno con el abito, y à otro con el manto, y quedandose el Padre con sola la tunica, se acomodaron los tres en el macho, caminando toda la noche, hasta que à la mañana llegaron à poblado, donde se recobró del susto, y se curaron los mozos, y todos se remediaron de las fatigas, que avian padecido, que no ay mal puerto, como dice con elegancia Claudiano, para el que se libra del naufragio temeroso.

Otro tanto sucedio al Pa-

dre Fray Marcos de Mezquia, que, aviendo caido en poder de los Caribes, y salido de entre ellos con vida, quedò desuerte, que, con aver sido excelentissimo escholastico, y predicador, y de todas buenas prendas, perdió el juicio, y ni de su nombre se acordaba; y assi murio en breves dias, despues de averle sucedido el caer en las manos de los barbaros. Tambien dio en las manos de los Indios con mayor riesgo el Padre Fr. Diego Medinilla, à quien echaron con tyrania, y le atravesaron la garganta con una saeta, y aviendo sanado de la herida, le quedò la voz muy rōca por toda la vida, y siempre, que se acordaba del caso, se ponía tan palido, como un difunto. En el Convento de Guazamota, por el año de mil, setecientos, y quatro era Ministro el Padre Predicador Fr. Buena-ventura de Señas, Religioso muy ajustado à su instituto: reprehendia à los Indios sus embriaguezes, y algunas supersticiones, que les descubrió su cuidado, y en lugar de proponer la enmienda de sus excessos, se juntaron los Indios, y sentenciaron con indeci-

ble

ble ofadia à doscientos azotes à su Ministro. Quisieron executar esta maldad con el bendito Religioso, y lo huvieran practicado sin remedio, si un Indio fiscal no huviera salido à la defensa, y ofrecidose al castigo; con lo qual se sossegaron; pero al fiscal le dieron los doscientos azotes, sin perdonarle uno. El P. Fray Juan de la Oliva, siendo Ministro de Canatlan, passaba à S. Juan del Rio, y aviendole salido de repente los Indios, le mataron siete compañeros, que llevaba, y le dexaron en carnes entre los yertos cadaveres, y huviera perecido del susto, à no aver venido gente al socorro, que viendo al Religioso desnudo, le cubrieron con un capote, y quedò tal del susto, que hasta oy tiembla, y se asusta, quando le acuerdan el caso.

Otros Religiosos ay, que han dado con sus personas en las manos de los barbaros, que no refiero, por evitar prolixidad: y porque con los referidos casos basta, para conócer, quan impias son sus mayores benignidades, pues, quando bien se negocia con ellos, queda un pobre Religioso en desiertos, y paramos entre cadaveres san-

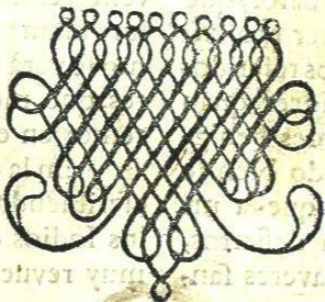
grientos; y he notado, que los que llegan à caer en sus manos, jamas se recobran perfectamente del susto, porque de ver sus disformes, y desnudos miembros, de escuchar sus horrendos alaridos, y horrorosas voces, y de ver el estrago, que hacen, y las atrocidades, que executan, de sacar las entrañas, y el corazón à los cadaveres, quedan los hombres palidos, y sin color macilentos. Muchos, que han experimentado tan horroroso infortunio, han quedado para siempre descoloridos, y turbados, y dicen, que no pueden deshechar el alarido, y brutal vocería, con que acometen, quando tienen ocasion de dar sobre los desprevenidos Christianos, y aunque es verdad, que han perdonado la vida à muchos Religiosos, ay ocasiones, en que es tan implacable su saña, que, olvidando esta remissa veneracion, que demuestran, les quitan tambien las vidas, como se verá en las atroces muertes, que, mediante Dios, referiremos en esta Chronica.

En la ocasion, en que estoy escribiendo esta historia, estan los Indios del Reyno de Leon muy revueltos, executando ca-

da

da dia mayores lastimas, y atrocidades, assi en los Pastores, como en los vecinos en tanto grado, que han precisado al Gobernador, que salga à campaña con mucha gente, para contener con las armas su soberbio, y atroz orgullo: en el camino del Parral, especialmente en las haciendas, y estancias de Durango, se han avilantado tanto, que nunca avian llegado à executar sus hostilidades tan cercanas à la Ciudad de Durango como el año de treinta, y cinco, pues, como queda referido, al quarto de legua han executado sus atrevidos insultos. Omito muchas lastimas, que pudiera referir en esta materia, y me con-

tento con esta leve insinuacion del trabajoso estado, en que se hallan muchos Conventos de la Provincia, por no ser molesto en la crecida narracion de tantos infortunios; que escribir dilatados tratados de cosas, y casos lastimosos, y todos de una mesma especie, es provocar à cansancio, mas que à sentimiento, y dar asio al lector con repeticiones iguales, como sintió Casiodoro. Antes presumo, que me he excedido en este punto de las atrocidades de los Indios barbaros, pero no debe admirar, que aya quejosos, si somos todos tan lastimados.



PAR-



PARTE QUARTA.

Dase noticia de diversos Religiosos, que murieron à manos de los barbaros en obsequio de su Apostolico Ministerio.

CAPITULO PRIMERO.

Refiere se la primera sangre, que se derramò en los principios de la fundacion de esta Provincia por el P. Fr. Bernardo Cossin, su hijo.

CON el precio mas subido, decia Seneca, se compra, lo que con trabajos se logra, que aun por esto es muy estimable para el fatigado Labrador la mies, que regò con sus repetidos sudores, y fecundò con sus continuados afanes, y esta es tambien la causa, porque esta Religiosa Provincia de Zacatecas ama tiernamente los Pueblos, que ha fundado en sus distritos, como partos de su dolor, y mieses regadas con tanta sangre religiosa, como han vertido sus hijos à manos de los Indios Caribes en las fundaciones, y conservacion de las Casas de Doctrina, que han sido el primer conato, y principal desvelo de nuestra Religion Seraphica en los dilatados terminos, que ocupa. Muchos son los hijos de mi Seraphica Familia, que, criados en tanto numero de Provincias, como por todo el Orbe la

iluf-